Hospital Francisco Bustamante de Cumarebo sin medicamentos

En horas de la tarde de este domingo asistió al hospital Francisco Bustamante de Cumarebo, una paciente con un dolor renal,. producto de infección urinaria, según el diagnóstico de los galenos de guardia.

Más allá del recipe con las indicaciones, orden de análisis de laboratorio con el objetivo de comprobar dicho diagnóstico, además de la compra de la inyectadora, también ordenada por los médicos de guardia, no pasó de ser una frustración más para tantos pacientes que acuden el referido centro hospitalario en búsqueda de ayuda médica para mejorar su salud.

El caso es que no hay ningún tipo de medicamentos, hecho que contraría los frecuentes anuncios de las autoridades sanitarias, referente a la dotación de los principales centros de salud; anunció que queda totalmente desvirtuado, por lo menos en este caso.

Lo cierto, es que en el hospital Francisco Bustamante de Cumarebo, no había medicamentos para atender esta emergencia, tomando en consideración que la paciente llevaba un fuerte dolor, y no pudo ser debidamente atendida.

La Constitución Bolivariana de Venezuela, a saber: establece que el Estado Venezolano está en la obligación garantizarle salud a los venezolanos. Siendo así, como en efecto es, existe en este caso, una violación a este derecho consagrado en la Carta Magna.

Se espera que las autoridades sanitarias tomen cartas en el asunto, asumiendo su responsabilidad y cumpliendo este mandato constitucional. Mientras,tanto; cuántos pacientes padecen las consecuencia de esta irresponsabilidad gubernamentales.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501